



552

96552

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de Don PROCOPIO DEL VAL DEL VAL, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Miosotis, número 28, por:

"CIERRE PARA ENVASES"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un nuevo cierre para envases, el cual por sus características esenciales debe ser considerado como un Modelode Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, todo envase, bolsa, saco, o si-

96552



- 2 -

milar debe llevar un cierre, bien cosido, pegado o de ajuste.

10 El presente tiene por finalidad práctica el facilitar dicho cierre de forma manual y rápida su boca o envase, el cual preferentemente será de papel, tela, malla, o similar.

15 Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la cual como puede apreciarse en su primera figura se muestra el cierre desplegado o en lámina y consta como se aprecia de una sola pieza con cinco lengüetas de material adecuado señaladas con el número 1 la superior y de mayor dimensión que las anteriores, con el número 2 las laterales a la anterior y con el número 3 su correspondiente, 20 con el cuatro otra lengüeta superior en tamaño a las antedichas 2 y 3 y que en iguales proporciones existe otra 5 a la antedicha 4 en su otro costado o lado contrario.

25 Existe pues un cuerpo central más bien trapezoidal que reúne a las cinco lengüetas en una sola pieza, con el fin de que al ser aplicado como muestra la segunda figura del plano pueda quedar perfectamente cerrada la boca del envase de la siguiente manera:

30 Primeramente y una vez retorcida la boca del envase para formar un solo cuerpo se aplica al cuerpo del envase para torcer o doblar las lengüetas 2 y 3 en forma de abrazadera sobre dicha boca retorcida y así hacer una presión de apriete para después doblar la parte superior del retorcido hacia abajo, doblandose después y en la misma dirección 35 la lengüeta superior 1, doblandose seguidamente hacia delante las lengüetas 4 y 5 una sobre otra haciendo presión sobre la lengüeta número 1 y cordón sobrante, finalizando la operación



40 doblando la parte de lengüeta número 1 que sobre hacia arriba para que sirva de agarradero, precinto o colgan- te como se indica en la figura inferior del mencionado plano que se acompaña.

45 Dicha parte de lengüeta en su extremo sobrante que puede servir de precinto, puede llevar al mismo tiempo un taladro para que en el mismo pueda llevar la marca o etiqueta del producto contenido en el envase.

50 Este cierre constituye una economía de tiempo, seguridad e higiene de cierre así como en su costo en comparación con otros, ya que por ser fabricado preferentemente de laminas de chapa finisimas, resulta casi inapreciable su costo o precio.

55 Las ventajas que se consiguen con este nuevo cierre son numerosas, ya que como se ha dicho sirve no solamente de cierre hermético que precinta totalmente el contenido envasado, sino también para señalar el producto por medio de una etiqueta que podrá llevar colgada con una cuerda o cinta del orificio practicado en su lengüeta superior 1, en aquellos casos que se deseen, pues por ser generalmente este cierre empleado para bolsas o envases plasticos, evita también que dicha bolsa lleve impresa la 60 marca y demás circunstancias del producto, por llevar dicha etiqueta en su exterior y agarrada al envase por medio del precinto-cierre indicado.

N O T A

65 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención podrá fabricarse no obstante de los materiales indicados en cualesquiera otros que se estimen convenientes, así como diseñar sus



70 formas, tamaños y dimensiones como se crean convenientes,
ya que los planos acompañados son únicamente representados
a título de ejemplo sin limitación de formas, ya que las
lengüetas pueden ser terminadas en forma cuadrada, rec-
tangular o semicurvas, pues no variando la esencialidad
del invento su realización de fabricación podrá ser inde-
75 terminada de acuerdo con la memoria adjunta, la cual tam-
bién podrá modificarse mientras no se altere tal esencia-
lidad inventiva, la cual queda recogida en el presente
Modelo de Utilidad por veinte años en España en las si-
guientes

80

REIVINDICACIONES

- 1ª.-Cierre para envases, caracterizándose porque el mismo
consistirá en una pieza de un cuerpo trapezoidal, del cual
salen varias lengüetas de cierre y aprieto.
- 2ª.-Cierre para envases, según las anteriores reivindica-
85 ciones, caracterizándose porque una de las cinco lengüetas
será superior en tamaño y proporciones a las restantes, con
el fin de que la misma sea de precinto y base para el mane-
jo con taladro en su parte superior si fuese necesario para
llevar la etiqueta del producto.
- 90 3ª.-Cierre para envases, según las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizándose porque las otras dos lengüetas que sa-
len del cuerpo trapezoidal serán de menor tamaño que las in-
feriores para que sirvan de abrazaderas a la boca del envase.
- 95 4ª.-Cierre para envases, según las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizándose porque las otras dos lengüetas inferio-
res servirán para cerrar con mayor precisión dicho cierre y
serán de mayor tamaño que las superpuestas anteriores, colo-
cadas una a cada lado del cuerpo del precinto cierre.
- 5ª.-CIERRE PARA ENVASES, todo tal y como se describe en la

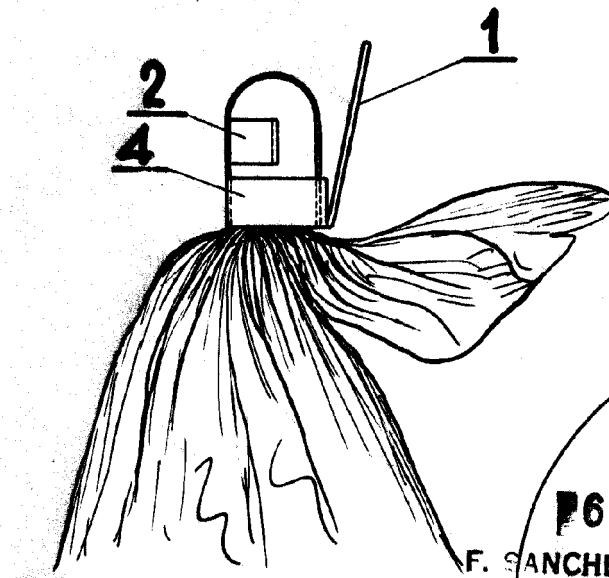
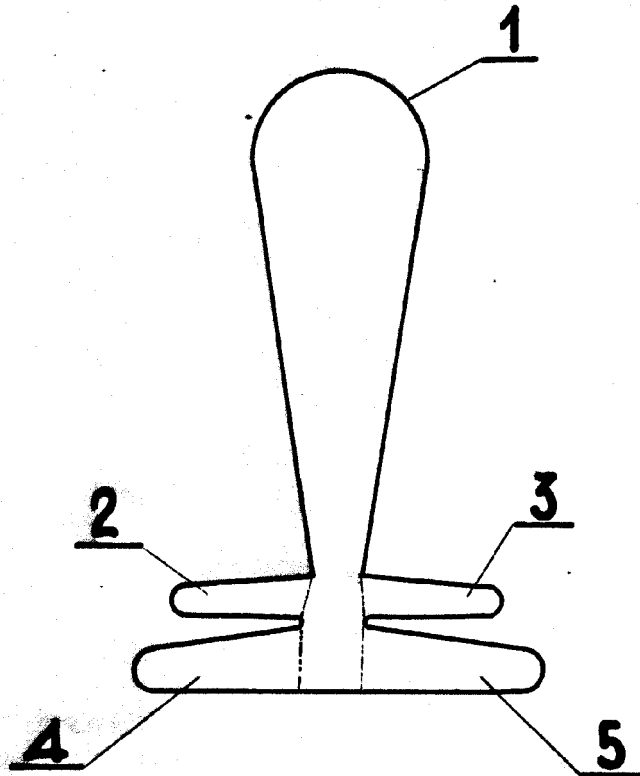


100 presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 7 de Diciembre de 1.962

F. SANCHEZ VALLADARES
P. P.

96552.1



6 NOV 1967

F. SANCHEZ VALLADARES
P.P.

ESCALA: VARIABLE